

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 332

Impreso el día 12 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trigésima** Fiesta Provincial del Deporte, a realizarse el día 2 de noviembre de 2022 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martín, Castets, Chumpitaz, Angelini, Barletta, Figueroa Casas, García, Nuñez, Ascarate, Coli, Caparros y Moisés.** (3.660-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martín y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 30^{ma} Fiesta Provincial del Deporte, a realizarse en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, el día 2 de noviembre de 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 30^{ma} Fiesta Provincial del Deporte, a realizarse en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe, el día 2 de noviembre de 2022.

Sala de la comisión, 4 de octubre de 2022.

*Héctor W. Baldassi. – Tanya Bertoldi. –
Natalia M. Souto. – Gabriela Besana.*

*– Marcela Ántola. – Gustavo Bouhid. –
Federico Fagioli. – Fernando A. Iglesias.
– Rogelio Iparraguirre. – Gabriela Lena.
– Dante López Rodríguez. – Roberto
Mirabella. – Gabriela Pedrali. – Claudio
J. Poggi. – Alejandro “Topo” Rodríguez.
– Jorge G. Verón.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martín y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 30^{ma} Fiesta Provincial del Deporte, a realizarse en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, el día 2 de noviembre de 2022; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas y como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la 30^{ma} Fiesta Provincial del Deporte, a realizarse en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 2 de noviembre de 2022.

Juan Martín.